



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Baranoa

Estado No. 13 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900220180032500	Ejecutivo	Coopresol	Edy Pedraza Salgado, Jaime Vargas Barroso	14/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08078408900220210014900	Procesos Ejecutivos	Angel Augusto Patiño Sierra	Omar Jacobo Llinas Cantillo	14/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08078408900220210008100	Procesos Ejecutivos	Coopsagen Y Otro	Luis Carlos Gomez Tejeda, Daniela Maria Palma Piñeres	14/02/2022	Auto Ordena - Atenerse A Lo Resuelto

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARIS RAQUEL DE LA HOZ BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

3e3e8447-8080-455c-89b6-9c84dbdaf084